MP ordenó la captura de un hombre por abusar de sus sobrinas en Yaracuy

El fiscal general oficialista, Tarek William Saab informó que el Ministerio Público (MP) Yaracuy, solicitó orden de aprehensión contra el sujeto identificado como José Gabriel Valera Camacho. La acción legal sobre Valera Camacho se ejecuta por la comisión del delito de “abuso sexual en grado de continuidad a niños”.

El MP intervino en el caso, donde Valera Camacho (72 años de edad) valiéndose del parentesco de tío, violentó sexualmente a sus tres sobrinas menores de edad. El hombre es residente de Urachiche, Estado Yaracuy.

Por ahora, el MP espera por el “pronunciamiento del Tribunal de Primera Instancia en Funciones de Control de Yaracuy”. Luego de este proceso, se hará efectiva la orden de captura sobre el individuo que cometió el atroz delito.

En el documento difundido por el funcionario oficialista se detalla que, entre las víctimas se encuentra una joven de 15 años de edad. Ella narró que el hombre las abusó desde que tenía al menos 7 años de edad.

La adolescente cuya identidad es protegida por ley, indicó que Valera Camacho la obligaba a ver contenido sexual para adultos, y que cometió actos lascivos en contra de las niñas.

Con información de Pdctv.net